



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA Y OTROS¹.

TERCEROS INTERESADOS: WENDY FABIOLA CASANOVA MENDOZA Y JHOSUE JESÚS RODRÍGUEZ GOLIB, MILITANTES Y CONSEJEROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/19/2026**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por *Silvia Elizabeth García Mendoza y otros*, en contra de **"LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DENTRO DEL EXPEDIENTE CJ/JIN/025/2026, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026, NOTIFICADA EL 11 DE JUNIO DE 2026 POR ESTRADOS FISICOS Y ELECTRONICOS Y POR CORREO ELECTRONICO, MEDIANTE LA CUAL DECRETÓ EL SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD PARA ACTUALIZARSE LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN."** (sic). La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día de hoy **veinticuatro de agosto de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LAS PARTES Y A LAS DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, el **acuerdo** con fecha **veinticuatro de agosto del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO



¹ *Silvia Elizabeth García Mendoza, Celia del Carmen Huchin Cobos, Sugehy Guadalupe Alpuche Contreras, Enriqueta del Carmen Uc Ordoñez, Ana Rosa Ávila Maas, Yara Luisa Caraveo Cervera, Marcial Augusto Farfán Ojeda, Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Alejandro Calderón González, Paulo Enrique Hau Dzul, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Nelly del Carmen Castilla Márquez, Jorge Fernando Márquez Zapata, Francisco Javier Márquez Zapata y Manuel Jesús Segovia Villanueva, quienes se ostentan como militantes del Partido Acción Nacional en Campeche y Consejeros Estatales electos para el periodo 2025-2028.*



JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/19/2026.

PROMOVENTES: SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA Y OTROS¹.

TERCEROS INTERESADOS: WENDY FABIOLA CASANOVA MENDOZA Y JHOSUE JESÚS RODRÍGUEZ GOLIB, MILITANTES Y CONSEJEROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACTO IMPUGNADO: "LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DENTRO DEL EXPEDIENTE CJ/JIN/025/2026, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026, NOTIFICADA EL 11 DE JUNIO DE 2026 POR ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRONICOS Y POR CORREO ELECTRONICO, MEDIANTE LA CUAL DECRETÓ EL SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD PARA ACTUALIZARSE LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN." (sic)

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con el acuerdo de diligencia para mejor proveer de fecha veintiuno de agosto de la presente anualidad, emitido por la Magistrada Instructora en el expediente TEEC/JDC/13/2026. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: La cuenta que antecede, la Presidencia de este Tribunal Electoral local;
ACUERDA:

¹ Silvia Elizabeth García Mendoza, Celia del Carmen Huchin Cobos, Sugehy Guadalupe Alpuche Contreras, Enriqueta del Carmen Uc Ordoñez, Ana Rosa Ávila Maas, Yara Luisa Caraveo Cervera, Marcial Augusto Farfán Ojeda, Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Alejandro Calderón González, Paulo Enrique Hau Dzul, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Nelly del Carmen Castilla Márquez, Jorge Fernando Márquez Zapata, Francisco Javier Márquez Zapata y Manuel Jesús Segovia Villanueva, quienes se ostentan como militantes del Partido Acción Nacional en Campeche y Consejeros Estatales electos para el periodo 2025-2028.

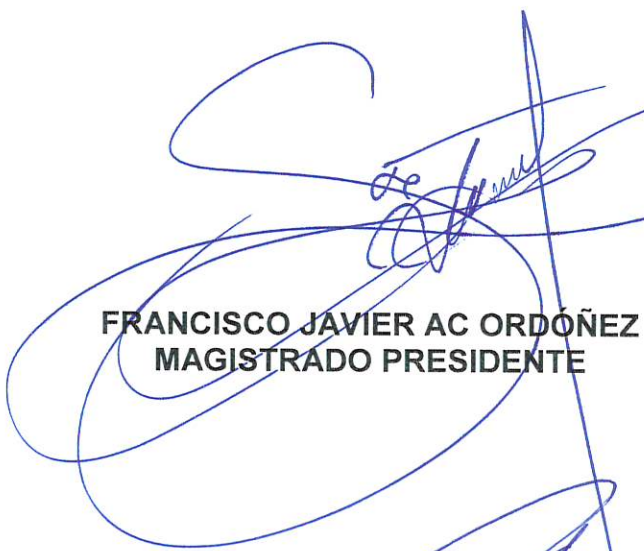


ÚNICO. Expedición de copias certificadas y turno de documentación. En atención al acuerdo dictado por la magistrada María Eugenia Villa Torres y descrito en la cuenta, expídanse las copias certificadas de las fojas 306 a 315 del expediente TEEC/JDC/13/2026, consistentes en el escrito datado el doce de junio del año en curso, signado por la Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional y la Resolución CJ/JIN/025/2026 de fecha diez de junio de la presente anualidad y tórnese los autos a su magistratura para los trámites que correspondan.

Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
CÚMPLASE.

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

IOG


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (24 de agosto de 2026) turno este expediente a la Actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**